

## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CULTIVAGRO S.A.

Se comunica al público que la compañía CULTIVAGRO S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 13 de mayo de 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SASel ,1 7 JUN 2014 0003974

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto social principal las siguientes actividades: a) Dedicarse a la siembra, cultivo y cosecha, en haciendas propias o arrendadas, de toda clase de productos agrícolas,(...)"

Guayaquil, 17 JUN 2014

AB, VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑAS